



**INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03**

1. Nombre de la entidad	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR"		
2. Instancia directiva que realizó el examen de los planes de mejoramiento.	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno		
3. Fechas en las que la instancia directiva realizó el examen de los planes de mejoramiento.	DD/MM/AA 18/11/13	DD/MM/AA 1612/13	DD/MM/AA 07/01/14
<p>4. Principales conclusiones del examen, decisiones de la Alta dirección para superar dificultades en la gestión y mejoras como resultado del cumplimiento del plan de mejoramiento, señalando áreas específicas.</p> <p>Se examinó el avance de las acciones correctivas del cuarto trimestre del 2013, fue examinado por el comité de coordinación del sistema de control interno en su sesión del 7 de enero de 2014. Es de anotar, que este plan de mejoramiento es consolidado suscrito con la Contraloría General de la República a través de SIRECI, el 10 de enero de 2013, correspondiente a la revisión de la cuenta vigencia 2011, ya que esta pendiente la verificación por parte del ente de control, debido a que su vencimiento correspondía al año 2012- 2013 y 3 acciones correspondientes a una auditoria especial de urgencia manifiesta vigencia 2012.</p> <p>El nuevo plan, suscrito en la fecha 10 de enero de 2013, conformado por 32 acciones correctivas, para el cumplimiento de dichas acciones se programó un total de 40 actividades, de las cuales a 31 de diciembre de 2013 se han cumplido la totalidad de las actividades.</p> <p>.Acciones realizadas en el trimestre de octubre a diciembre de 2013, las siguientes:</p> <p><u>SECRETARIA GENERAL</u></p> <p>Hallazgo No. 1 Establecer los requisitos habilitantes para exigir a los proponentes en los diferentes procesos contractuales según sea el caso.</p> <p>Los procesos contractuales que desarrolla la Corporación se realizan conformen a la normatividad vigente y a los procedimientos internos de la Corporación. Sin embargo, en la vigencia fiscal 2013, la Corporación no celebró contratos de Urgencia Manifiesta.</p> <p>Hallazgo No. 2 Verificación de que los documentos y formatos se elaboren y diligencien conforme al desarrollo de los procesos contractuales</p> <p>La Corporación actualizó los formatos y documentos conforme al ordenamiento jurídico y a los procedimientos establecidos para el desarrollo de los procesos contractuales y se han diligenciado conforme a las directrices establecidas en los procedimientos por la Corporación. No obstante, a la fecha la Corporación no celebró procesos de Urgencia Manifiesta.</p>			

Hallazgo No. 3**Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos.**

En la minuta de los contratos se han establecido reglas claras sobre la subcontratación. De igual manera, se ha socializado con los supervisores las obligaciones sobre la vigilancia y control de los objetos contractuales. No obstante, en vigencia fiscal 2013, la Corporación no ha desarrollado procesos de Urgencia Manifiesta.

5. Cuantificación del grado de cumplimiento y avance del plan de mejoramiento:

Metas Vencidas en el trimestre	<u>3%</u>	Cumplimiento	<u>100%</u>
Grado de avance del Plan %	<u>100%</u>		

De las 40 actividades propuestas se cumplió con la totalidad de las mismas.

LUIS LIZCANO CONTRERAS

Director General

Elaboro: Edna Patricia Meza Mora - Profesional Especializado

Aprobado: Jesús Emilio Ayala Hernández – Jefe Oficina de Control Interno